

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN Nº 380 /2020

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO EL VII CONGRESO REGIONAL DE CONTABILIDAD, MARKETING Y EMPRESA CON EL LEMA “SANIDAD VEGETAL Y DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL EN TIEMPOS DE COVID-19” A REALIZARSE LOS DÍAS 6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Asunción, 5 de octubre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad Autónoma de Encarnación informando que se encuentran organizando el VII Congreso Regional de Contabilidad, Marketing y Empresa con el lema “Sanidad vegetal y desarrollo económico regional en tiempos de COVID-19” que tendrá lugar los días 06 y 07 de noviembre a través de plataformas virtuales.

Que, el objetivo del evento es la de contribuir con la formación de profesionales integrales con competencia y capacidad de liderazgo, a la vanguardia de las tendencias nacionales e internacionales, con alto sentido de responsabilidad social, que generen emprendimientos e investigaciones en favor del Desarrollo Regional y Nacional, con una fundamentación teórico-práctica de las disciplinas contables, administrativas y económicas en busca de la sostenibilidad a través de los OD.

Que, el lema “Sanidad vegetal y desarrollo económico regional en tiempos de COVID-19” responde a la declaración de la ONU al año 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal con el objetivo de aumentar la concienciación sobre la importancia de proteger la salud de las plantas, el medio y el ambiente para impulsar el desarrollo económico.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Art. 1º: DECLARAR de INTERÉS CIENTÍFICO el VII CONGRESO REGIONAL DE CONTABILIDAD, MARKETING Y EMPRESA con el lema “SANIDAD VEGETAL Y DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL EN TIEMPOS DE COVID-19” a realizarse los días 6 Y 7 de noviembre de 2020.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.



B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT